



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 39 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del veinticinco de agosto de dos mil veintidós con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la Mtra. Irene Ortiz Sánchez y el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, como suplente del representante alumno (de la primera Generación) y Consejero alumno respectivamente, del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Confirmar a estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) sobre la modalidad presencial y de tiempo completo en que se imparte el posgrado.
- Información sobre el registro de asistencia del personal académico
- Establecer perfil de aspirantes a plazas, para solicitar se incluyan en próxima convocatoria de Universidad.

Después de dialogar se concluye y propone: informar a los estudiantes la modalidad registrada ante las instituciones correspondientes. Seguir trabajando como se venía haciendo antes de la pandemia, respetando los acuerdos tomados en Juntas Académicas. En próxima reunión definir perfil para plazas y solicitar se incluyan en próxima convocatoria.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad acordamos se ratifique a estudiantes del DIES, que debemos apegarnos y respetar lo expuesto en el registro ante las instituciones superiores de ser un Doctorado de modalidad presencial, escolarizada y de tiempo completo. Asimismo acordamos que sólo en casos fortuitos (con justificante) se solicitará al académico que corresponda realizar su sesión de manera virtual (híbrida), además, tomar en cuenta los comunicados de autoridades universitarias sobre el retorno a las actividades presenciales al cien por ciento para el periodo 2022-2023. -----

DOS.-Por unanimidad acordamos que con relación al registro de asistencia del personal académico, debemos considerar y respetar los acuerdos tomados en Juntas Académicas del IIESES.-----

TRES.-Por unanimidad acordamos convocar a próxima reunión para definir perfiles para la convocatoria de próximas plazas de la UV.-----




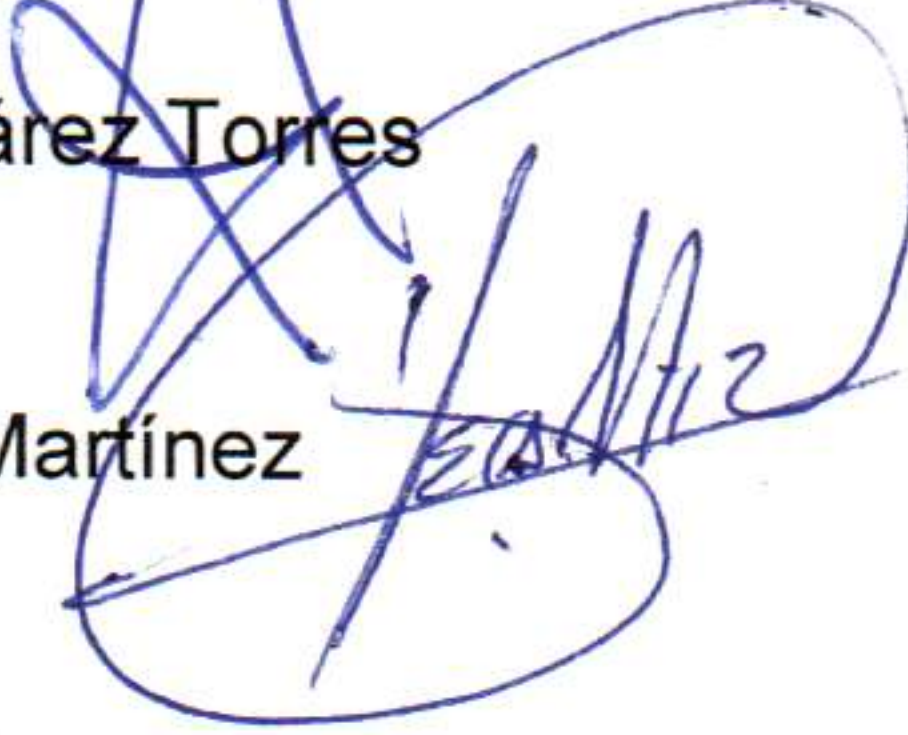
Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 39 2022


No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 25 de agosto de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.



Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Mtra. Irene Ortiz Sánchez
suplente del representante alumno


Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez
Consejero alumno


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES